

## Modelo de aval fraccionamiento/aplazamiento en período ejecutivo

La entidad (razón social de la entidad de crédito o sociedad de garantía recíproca)  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_, N.I.F. \_\_\_\_\_ con domicilio (a efecto de  
notificaciones y requerimiento) en \_\_\_\_\_ en la calle/plaza/avenida  
\_\_\_\_\_ y en su nombre  
(nombre y apellido de los apoderados)

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con poderes  
suficientes para obligarle en este acto, según resulta de la verificación de la  
representación por \_\_\_\_\_

### **AVALA**

A (nombre y apellidos o razón social del avalado)

\_\_\_\_\_  
N.I.F. \_\_\_\_\_, en virtud de lo dispuesto por el Real Decreto  
448/1995, de 24 de marzo, art. 52, para responder del fraccionamiento de pago de las  
siguientes deudas \*\*\*\*\* : tanto del importe del principal, como del recargo y de los  
intereses de demora que genere el aplazamiento/fraccionamiento, mas un 25% de la  
suma de ambas partidas.

Ante EL ILMO. AYUNTAMIENTO DE PLIEGO por importe de (en letra)

\_\_\_\_\_ euros (en cifra) \_\_\_\_\_

Este aval se otorga solidariamente respecto al obligado principal, con renuncia expresa a  
los beneficios de orden, división y de excusión de bienes y con compromiso de pago al  
primer requerimiento del Ilmo. Ayuntamiento de Pliego.

El presente documento tiene carácter ejecutivo y queda sujeto al Reglamento General de  
Recaudación y demás disposiciones complementarias, debiendo hacerse efectivo por el  
procedimiento administrativo de apremio.

El presente aval estará en vigor hasta que el Ilmo. Ayuntamiento de Pliego o quien en su  
nombre sea habilitado legalmente para ello, autorice su cancelación o devolución.

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avales  
con el

número: \_\_\_\_\_.

Pliego, a \_\_\_\_\_

(razón social de la entidad) \_\_\_\_\_

(firma de los apoderados) \_\_\_\_\_

Nota: a partir de 6.000' -€ será preciso que el aval vaya bastantado, intervenido y conformado por el Sr.  
Notario o Corredor de Comercio.